

ACTA DE LA SESION No. 06-11  
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el primero de marzo del dos mil once, en el Edificio “Dr. Franklin Chang Díaz”. La sesión se inicia a las dieciséis horas, con la asistencia de: M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; Dra. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; M.B.A. Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

**Artículo 1.** Audiencias

a. Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT)

EL M. SC. EUGENIO TREJOS da la bienvenida al Ing. Eduardo Sibaja, Director del CENAT.

EL ING. EDUARDO SIBAJA manifiesta que esta conversación con el Consejo Nacional de Rectores ha estado pendiente desde hace algún tiempo. La idea es referirse a algunos temas importantes, lo que él ha encontrado al regresar al CENAT después de haber estado un tiempo fuera, así como plantear algunas propuestas de desarrollo. En ese sentido, el 20 de noviembre del año anterior, en una de las sesiones del CONARE se repartió un documento, el cual en aquel momento no fue posible conocer, ni discutir.

Con respecto a la situación actual del CENAT, hay un hito importante, la Ley 7806 del 18 de mayo de 1998, fecha en que se hizo el traspaso del inmueble. Además, hay un acuerdo del CONARE del 2 de marzo de 1999, mediante el cual se crea formalmente como CONARE a lo interno. De manera que hay una Ley que crea el CENAT y el FUNCeNAT, hay un traspaso del inmueble y un acuerdo del CONARE. Han venido trabajando en el Plan Nacional de Desarrollo, en el anterior y en el actual y también en lo que plantea Estrategia Siglo XXI, para tener una guía de trabajo macro.

Desde que nació el Centro se concedió un espacio de colaboración íteruniversitaria y de vinculación academia, Gobierno y sectores productivos. Un poco el Triángulo de Sabato que ahora lo llaman la Triple Hélice que es más o menos lo mismo, pero suena más bonito, para el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y posgrados en campos de alta tecnología.

En su concepción, aparecen las palabras, colaboración, vinculación, complemento y coordinación. En algunos casos incluso funciona algo neutral, algunas empresas al querer que se haga algo en el CENAT, se refieren más al edificio *per se*, en el sentido de que no se comprometen con ninguna universidad en particular. O sea, que es un centro neutral.

Han venido impulsando la idea del trabajo en redes, sin embargo, agrega dos palabras más con signo de interrogación, “competencia” y “percepción”, aunque algunas veces también compiten, lo cual tampoco es que sea malo, pues la competencia por ella misma, siempre es sana. Sin embargo, cuando hay escasez de recursos, no es conveniente. Pero a veces así se le percibe externamente, en las mismas universidades, y es algo que ha resultado difícil de manejar.

Tiene que decirlo con franqueza, algunos no lo perciben como colaboración, vinculación, complemento, coordinación o trabajo en redes, sino competencia porque sienten que se les quita

gente y recursos. Es una realidad, de manera que deben conversarlo bien porque el interés es que el CENAT cumpla el papel que el CONARE quiere que cumpla, nació con una idea que ha venido evolucionando. No saben si la evolución ha sido la que se quería, de manera que es una discusión válida sobre todo tantos años después de su creación.

La situación actual y la propuesta de desarrollo del CENAT, gira en torno a las siguientes áreas y órganos:

## ÁREAS

- CNCA (TIC's)

Este es el Co-laboratorio Nacional de Computación Avanzada, áreas que está a cargo del doctor Álvaro de la Ossa y ha venido trabajando fundamentalmente en el desarrollo de redes, de clústers. Es la parte que se entiende, junto con el CETIC, con La Red CLARA.

Este Co-laboratorio ha realizado un trabajo para que todas las universidades tengan desarrollado algún clúster, aunque con algunas variaciones, todos están conectados físicamente con CLARA, no es que la estén usando y lo explicará después.

De alguna manera han creado relaciones con las empresas que tienen interés como INTEL, Microsoft y algunas otras, y le parece que han podido encontrar un nicho de trabajo interesante con las universidades, no es tan conflictivo como en otros casos, salvo el tema CLARA que lo trae por aparte porque le parece interesante conversarlo.

- Lanotec (materiales/nano)

Cuando el Laboratorio de Materiales y Nanotecnología nació, estaba solo, ahora todas las universidades, de una u otra manera, tienen un programa. En la UCR se llama Materiales, en el TEC específicamente LANOTEC, en la UNA está naciendo como LANOTEC y en el caso de la UNED no en ese tema. Le parece entonces que es una buena oportunidad, para construir algunas redes, cuyos equipos, en algunos casos, son muy caros. Piensa que podrían comprar un único aparato que aunque se use pocas veces, es muy importante, un Raman, por ejemplo, que vale entre 100 y 150 mil dólares si es de buena calidad, e incluso podrían comprarlo mediante una negociación con CRUSA, dólar a dólar.

Con un Raman se cubrirían los laboratorios de las cuatro universidades, sin ningún problema y les daría una gran capacidad. Esto solo para hablar de equipo, podrían hablar también de la gente, etcétera. De modo que hay una oportunidad y el que dirige ese laboratorio es el señor José Vega Baudrit. Omitió decir que en el caso del CNCA es extracción de la UCR, en el caso de LANOTEC es extracción de la UNA y es este señor Vega.

- Gestión Ambiental

Aquí tienen tres cosas, el programa PRIAS que es el más viejo, Misiones Aerotransportadas, coordinado por Cornelia Müller, ha hecho dos vuelos completos del país. Además se han venido convirtiendo, de acuerdo con el deseo de mucha gente, en un repositorio de toda la información aunque no la hayan generado ellos. El TEC tiene ahí un programa fuerte en información cartográfica y la han compartido. También los institutos Geográfico y Meteorológico e incluso a nivel centroamericano.

Todas las fotos de radar que corresponden a otro satélite, las tienen ellos ahí. Han venido creando una capacidad y no hay un programa de Misiones Aerotransportadas y Sensores

Remotos en las universidades que no tengan algo de Cartografía, Topografía, Vulcanología, o sea, áreas de medio ambiente, donde se podría usar. A todas les entregaron copia de la información de las Misiones CARTA, en algunos casos a las vicerrectorías, en otros, a las escuelas

- Agromática

Hay un Observatorio Climático en el que se está trabajando mediante un Convenio con el Instituto Meteorológico, donde está la Ing. Irina Katchan, una meteoróloga rusa que está prestada, para interpretar. Pero no lo que hace el Instituto Meteorológico de pronóstico de un día o una semana, sino para trabajar con el Fenómeno del Niño, el cambio climático. Ha venido trabajando con el doctor Pedro León en estructurar cómo puede afectar los cultivos en las diferentes regiones del país.

Estuvo como Director don Warner Peña, de la UNED, renunció por un asunto de salario y de disponibilidad, pero continúa siendo colaborador de ellos, tienen un programa con el y con la UNED sobre el manejo de plaguicidas que van a los ríos y luego al mar, administrado y financiado por FUNCeNAT.

- CENIBiot (Biotecnología)

El CENIBiot aunque no pertenece al CENAT, está físicamente donde se encuentra el Laboratorio y cubre el área de la Biotecnología. Y también lo señala con la doble intención, lo dice con toda sinceridad y honestidad, porque ahora que se va a discutir sobre lo que va a pasar con el Laboratorio, no se sentiría bien si no lo dice. Siempre ha creído que debería ser parte de la estrategia CENAT, independientemente de las personas, de las figuras y la forma en que se administre. Le parece que esa fue una "pata" siempre, se construyó y está en los edificios del otro lado. Entonces en la decisión que vendrá con los europeos le parece que una oportunidad será la de volver a integrarlo de alguna manera. Habrá que buscar la mejor forma, no se trata de atropellar las cosas.

Y ahora que el Ministro es el Ing. Alejandro Cruz que conoce la historia, podría ayudarlos a buscar una solución. Desde la perspectiva Ciencia y Tecnología, está el CONARE y están los europeos, pero el día que se termine el proyecto en esa forma tripartita, en ese momento piensa que podría haber algo cultural que podrían repensar, para recuperar esa área que le daría un gran soporte a lo que es escalamiento y ese tipo de cosas.

- Ciencia, Cultura, Sociedad

Este es un tema más horizontal donde está la Cátedra CENAT que el año pasado casi no tuvo actividad, pero la quieren rescatar. Este año organizaron una actividad con INTEL, la idea es poder hacer ese tipo de cosas, traer algún científico, sobre todo cuando llegan los del Consejo Asesor Internacional que les dan alguna charla.

Son las áreas que históricamente ha desarrollado el CENAT, algunas han madurado, cuentan con equipamiento y hay gente ahí.

## ÓRGANOS

Estos son casi iguales que las áreas y lo puso *ex profeso* porque le parece que hay una gran cantidad de órganos alrededor del tema y todos tienen un papel que cumplir.

- CONARE

Las rectoras y los rectores que son los jefes supremos.

- OPES

Tienen una relación directa con don José Andrés Masís y con la parte administrativa de CONARE.

- Director del CENAT
- Consejo Científico que por definición se indicó que fueran los vicerrectores de investigación.
- Consejo Ejecutivo Institucional, conformado por cuatro personas representantes que les ha permitido ser el enlace porque no es cierto que pueden reunirse con mucha frecuencia, ni con el CONARE, ni con los vicerrectores de investigación. Con ellos se reúnen todos los meses, una vez al mes o cada dos meses y hay un representante de cada Universidad.

Algunos han estado más tiempo, otros menos, pero de memoria puede citar el caso del señor Gerardo González de la Universidad Nacional, quien se pensionó y en su lugar la Rectora nombró a don Gustavo Barrantes. Este señor les hizo un buen "clic" porque es del área del Manejo de Imágenes, lo cual ha ayudado y aportado al PRIAS. Además él tenía interés en que se moviera internamente el uso de simulación en CLARA, que tiene proyectos para hacer simulaciones, correr imágenes que son muy pesadas. Ha sido importante y es la persona que les ayuda en el día a día, lo cual es más difícil hacerlo con los vicerrectores y con los rectores.

En el caso del Instituto Tecnológico participa Marcela Guzmán, quien conoce mucha gente ahí adentro, también les ayuda mucho con la Oficina de Prensa y con la Vicerrectoría en el detalle operativo.

De la Universidad de Costa Rica está un señor que se llama Filiberto Vega, de la Vicerrectoría de Investigación, es el que tiene más años de estar en el Consejo Institucional.

De la UNED está el señor Óscar Romero que es de la parte de las ingenierías, también tiene un buen tiempo de estar con ellos, ha sido un buen enlace y se preocupó de presionar para la Red.

Es con ellos con quienes operativamente trabajan, se reúnen una o dos veces cada dos meses.

- CAI y CAE

Son dos órganos externos asesores, uno es el Consejo Asesor Internacional y el otro es el Consejo Asesor Empresarial. El año pasado no se reunieron, estuvo dos meses don Rodrigo Arias dirigiendo el CENAT y después llegó él y no se dio la oportunidad de convocarlos. Además no es barato, los del CAI casi todos vienen de afuera, de manera que es alta la inversión para reunirse, pero siempre ha sido muy buena y la hacen conjuntamente, una reunión CAI y CAE y después una del Consejo Empresarial solo.

En el CAE tienen gente de INTEL, de Microsoft, Procter & Gamble, algunas de las transnacionales que están en Zona Franca, y también tienen de las PyMES, pequeñas empresas que vienen de CAMTIC, del área de materiales o del área de alimentos.

- FunCeNAT  
Es la Fundación pero tiene su propia Junta Directiva y después de realizar mucho trámite durante casi seis meses, pasar todo el procedimiento del Ministerio de Justicia, para nombrar a don Alejandro Cruz, ahora hay que sustituirlo porque lo nombraron Ministro de Ciencia y Tecnología. Y está don Gustavo Otárola como Director Ejecutivo.

Las anteriores son las áreas y los órganos del CENAT.

### **Presupuesto CENAT- 2011**

El presupuesto lo desglosó en los tres rubros más importantes:

Operativo	₡ 129.533.348
Proyectos	₡ 95.484.600
FunCeNAT	₡ 55.000.000

Algunos de los proyectos corresponden al Fondo del Sistema, otros son de otras fuentes financieras.

En el presupuesto de FunCeNAT está solamente el 5% que cobran, no está incluida la administración de transferencias que les da el CONARE para los proyectos o para el operativo. Sumado ese es el presupuesto que se distribuye en salarios, servicios, materiales y suministros, bienes y transferencias. Es más o menos un 1.8% de todo el presupuesto CONARE. El monto puede verse mucho o poco, según el cristal con que se mire, ellos pero ellos sienten que es poco y más si se compara con el Programa Estado de la Nación o con el SINAES que andan por ahí del 10%. Si fuera un 3% caminarían bien y no se trata de crecer en plazas, ni en presupuesto.

En el tema de plazas piensa que deberían unificar contrataciones y de hecho hay un acuerdo del CONARE, por medio del cual, le solicitan al Lic. Gastón Baudrit y a don Gustavo que hicieran un estudio. En realidad hay tres sistemas: cuatro plazas que aparecen como CONARE, la del Director del Centro y las de los directores de los laboratorios que ya están pagadas y están dentro del presupuesto del CONARE, no del FunCeNAT, pero que son para el CENAT. Las plazas que FunCeNAT contrata para el CeNAT, son como doce plazas que provienen de fondos de transferencia del CONARE. Y las cuatro plazas de FUNCeNAT que son las del Delegado Ejecutivo y las personas que realizan la labor de administración.

De manera que son tres sistemas que no tienen las mismas garantías. A los de FUNCeNAT les hacen liquidación todos los años, luego se recontratan, pero ellos no tienen la seguridad si van a estar o no. Son plazas de menor nivel que las del otro lado. En el CONARE utilizan la tabla de la Universidad de Costa Rica, están más equilibrados y el nivel es más alto.

Ahí hay un desfase, por lo que don Gustavo y él prepararon una propuesta en ese sentido, la cual tendrían que discutir. Es algo que ha preocupado porque hay unos desbalances y él le pidió este año a la Auditoría que estudiara esas cosas en detalle, en primer lugar porque él viene entrando y es mejor saber cómo están desde el punto de vista de la Auditoría. Pero que no sea una auditoría financiera del FUNCeNAT, sino operativa y jurídica, que se vean todos los aspectos.

Está seguro que en algún momento va a salir un informe que les puede arrojar luz sobre lo que debe ser óptimo. Como les decía don Gastón Baudrit, pueden estar de un lado o del otro, desde el punto jurídico, pueden poner todas las plazas en FUNCENAT y les dan la plata. Son dos formas distintas, en la realidad tienen de las tres formas, funcionarios en FUNCENAT, de FUNCENAT; en FUNCENAT para CENAT y en CONARE para CENAT. Históricamente se han creado tres cosas que podrían no ser lo mejor. Deberían unificar en un régimen las plazas CENAT y qué es lo que más le conviene al CONARE, al CENAT y cómo lo manejan de la mejor manera. No ha habido todavía ningún problema, pero podría haberlo, alguien que esté en FUNCeNAT para CeNAT que se cambie o despida, no ha ocurrido, pero podría ocurrir y no saben qué implicaciones en Derecho Laboral podría haber.

La propuesta que prepararon y que tiene para entregárselas, estudiarla y discutirla en algún momento, cubriendo las plazas que tienen ellos, el costo es de 222 millones de colones al año, menos los 92 millones que reciben, el costo para acomodar eso, en un lado o en otro, en uno es un poco más caro que en otro, dependiendo de dónde lo hagan para unificar y subir el nivel un poquito, pues las de FUNCeNAT son muy bajas cuando son para CeNAT. Entonces para lograr el equivalente a lo que es una plaza –no importa si la ponen en CONARE o en CeNAT -después verían dónde-, pero que tengan los derechos laborales y todo eso, daría cerca de 130 millones por año, la diferencia. Habría que buscar ese dinero en algún lado porque no existe. Y los 92 millones salen de los 129. O sea, de esos 129 del operativo ya reciben 92 que son solo salarios, por eso lo resta. El costo total de ajustar las plazas como lo están proponiendo –no es la única forma-, para eliminar las distorsiones y establecer un solo sistema, daría 222, y como tienen 92 en el presupuesto de este año, la diferencia en algún momento en que se unifique, si fueran plazas CONARE saldría un poco más barato si las ponen en FUNCeNAT con transferencia de fondos.

No aumentaría mucho ese 1.8% del presupuesto, tal vez llegaría al 2.1%, el impacto no es muy grande, pero si les ayudaría a resolver algo que han creado durante la historia y es lo que él se encuentra a estas alturas.

Hasta ahí el tema plazas y ahí está el documento, producto del estudio, para repartirlo.

En cuanto a fondos del sistema, ellos han sido usuarios de proyectos, han participado con universidades. Lo que le cuentan los directores que han participado, tanto Lanotec, como CNCA y PRIAS, es que generalmente entran porque en algún lado alguien los pone para sumar y participan en alguna parte, pero como el fondo es de las cuatro universidades, si quieren liderar un proyecto les cuesta muchísimo.

No existe un mecanismo de presentación, por ejemplo, los vicerrectores ven las cosas y ellos en algunos proyectos aparecen porque lo logran por amistad, o por relación, pero no tienen una forma de decir que ese es un proyecto del CENAT y que lo van a trabajar con tales equipos de la UCR, del TEC, de la UNA o de la UNED. De manera que algo tienen, pero les ha costado mucho y generalmente la plata la consiguen en otro lado, no tanto dentro de los fondos del sistema.

Y, respetando las reglas establecidas para los fondos del sistema, podrían propiciar proyectos de vinculación Academia-CeNAT-Empresa, pero el Centro no visto en relación con las otras universidades. Es algo que no lo tienen fácil, por la misma mecánica se introducen en algún proyectito, por ejemplo el de Olimpiadas. Es un proyecto grande y finalmente lo están coordinando ellos con la Universidad Nacional, son los dos actores más grandes, la Universidad y

ellos como CENAT. Ha sido exitoso, han ganado premios, pero ahí entran más por la relación con José Vega Baudrit.

De manera que han brindado apoyo, los muchachos se han capacitado, han ido a ferias y ha sido muy interesante, pero es algo colateral. Tienen otros con el TEC y uno con la UNED de los Agroquímicos, pero han podido entrar en esa forma, casi poniendo un pie en la puerta y diciendo que ahí están. Cuando ellos proponen el proyecto y las universidades quieren participar con ellos, no han pegado porque no está dentro del esquema. De manera que deberían pensar alguna forma, no tiene claro cómo, respetando las reglas que se han definido para los fondos del sistema.

Y otra oportunidad que ve porque el CONARE lo designó como Coordinador del Préstamo del Banco Mundial, del cual le corresponde a cada Universidad 50 millones, en algún momento se planteó un nuevo modelo de gestión universitaria dentro del programa. Él pensaba que también podían buscar un modelo que les sirva para que el CENAT trabaje con las universidades, pero en una forma colaborativa y no competitiva Y pensar en hacer el modelo de a triple hélice, hicieron un simposio con don Luis Jiménez y todo el grupo de PROINNOVA. Cómo poder hacer eso, experimentar algo asignándole, por ejemplo, un millón de dólares, sería una inversión 50 mil de cada Universidad y nadie quiere eso, lo tiene claro.

Está planteado en uno de los temas, si las universidades mismas se propusieron buscar un nuevo modelo de gestión integral, como sistema universitario, por qué no poder hacerlo también en el área de investigación, aunque no sea esa la cifra. Le parece que ahí existe una oportunidad.

Finalmente, un tema que se ha estado discutiendo y que el mismo CONARE pidió a don José Andrés Masis y donde quisieran un trabajo más específico, es en la Red CONARE que une a todos en fibra de alta velocidad, pero con salida a CLARA y la conexión internacional. Eso lo manejan entre el CENAT, específicamente el área de Tic's de Computación Avanzada y el CETIC con Carlos Fernández.

Lo primero que se hizo fue un trabajo con los centros de cómputo y conectaron todos los centros, pero en la realidad los centros de cómputo no son los usuarios, la realidad son las escuelas y los centros no llevaron la conexión hacia dentro de las universidades, con excepción de la Universidad de Costa Rica que lo resolvió con una gran cantidad de direcciones IP. El señor y Abel Salazar conectó a varios, pero el gran usuario, el que consume el mayor ancho de banda, es la Escuela de Física. Están trabajando muy bien, tienen su propio clúster. Ahora va a iniciar la Escuela de Ciencias de la Computación porque también se interesó y no es el Centro de Cómputo, para correr modelos, etcétera.

Entonces se dieron cuenta que ahí lo que estaba fallando era que con los centros de cómputo es difícil, en cambio se fueron a las vicerrectorías de investigación y ahí encontraron muy buena respuesta en el TEC y en la UNA. En eso los vicerrectores no, pero a él eso le interesa y puede forzar que los centros de cómputo den el servicio. Ellos están preocupados porque a nadie se le deje de dar Internet, inalámbrico o alámbrico, servicio que todos reclaman y ojalá no falle Internet porque inmediatamente se levanta todo mundo. Ellos estaban preocupados de que eso pudiera competir en anchos de bandas y equipos con esta conectividad. Es lo que pasaba en la UNA donde hay un solo enrutador por lo que se cae el sistema cuando entra el volumen que jala eso.

Pero se dieron cuenta que los vicerrectores podían ayudarlos y la suerte fue que se trasladó del Centro de Cómputo a Santiago, Dagoberto lo puso ahí donde ha venido desarrollando una gran

labor y ya tienen conectadas cuatro escuelas y rápidamente. Se corrió una prueba que se comió todo el ancho de banda, cosa que nunca había sucedido. De manera que sí hay investigadores interesados y lo que estaba fallando era la relación con los centros de cómputo. La realidad es que ellos no son jefes de los centros de cómputo, entonces cuesta mucho porque ellos tienen sus prioridades.

Ese modelo con el TEC que les funcionó, se lo propusieron a la UNA y a la UNED, a Vigny Alvarado, a quien sintió muy interesado, llegó a conversar con él y le dijo que aunque está saliendo de sus funciones, le gustaría promover todo eso. Él le dijo que la gran oportunidad en la UNED es la video conferencia, porque pueden hacerla de alta resolución. Y pueden crecer mucho más porque ahí los límites los establecen los Reuters, pero tienen suficiente capacidad de ancho de banda.

Y en la UNA, de pronto ya se pudo establecer la conexión, ellos incluso le habían ofrecido un Reuter a Michael Phillips, pero ni lo ocuparon. No se ha corrido porque siempre existe el temor de que se caiga el Reuter principal y deje a toda la Universidad desconectada de Internet normal. De manera que ahí todavía tienen algo, pero tal vez podrían hacerlo con la Escuela que está más cerca que sería la gente del OVSICORI, pero ya la conexión está ahí gracias a la conexión que hizo don Gustavo y la gente que está ahí, y además hablaron con el Vicerrector

De manera que cuando hay usuarios interesados los centros de cómputo que son sus clientes, comienzan a presionar y a decir que quieren correr tal o cual servicio. Cambiaron la estrategia y hasta el momento les ha dado resultado en el sentido de que ahora están todos conectados. No quiere decir que todos lo estén usando intensamente, pero ya hay ahí una enorme oportunidad, aparte de lo que se ve hacia afuera.

Él se reunió con la Viceministra de Telecomunicaciones que ejerce la Rectoría, con los cuatro miembros de SUTEL porque ahí se encuentra FONATEL y todos quieren algo y la Ministra de Ciencia y Tecnología se fue por eso. Pero en la realidad, la gente de SUTEL les ofreció porque ellos necesitan, dentro de todo lo comercial que maneja SUTEL, que siempre haya un punto de neutralidad.

Y eso es la red del CONARE-CLARA y para apoyar al MEP, porque mucha de la plata que está en FONATEL es para apoyo educativo en las escuelas con el uso de las computadoras. Pero el MEP no tiene la capacidad de conectividad, de trabajo técnico, etcétera, y ellos le podrían proporcionar esa parte. A SUTEL le gustó mucho que eso pudiera funcionar.

Lo habían hablado con la doctora Clotilde Fonseca y ahora con el Ing. Alejandro Cruz y están interesados, lo mismo que el ICE que ya no está supliendo todo el enlace, pero se le paga por una parte. Entonces el ICE está interesado en ser usuario, incluso les dieron una charla sobre la Red CLARA, etcétera, porque les parece que es una alianza importante, aunque ahora CLARA está utilizando otro sistema de conectividad.

Y por último, están los dos proyectos de fibra óptica que son muy importantes: CLARA está lanzando a toda la región latinoamericana, desde Argentina hasta México, una fibra óptica, ya viene por Centroamérica. Ya él le pidió a todos los centros universitarios conectarse, los que tengan la capacidad, a la UNED, a la UCR también, al TEC y a la UNA, porque va a pasar un enlace especial de CLARA de fibra óptica. Es algo que les da una gran autonomía y lo está tirando CLARA, y el ancho de banda muchísimo mayor, como si fuera un cable submarino.

Y el proyecto Mesoamérica igual al de Electricidad que es tirar un cable por donde va el tendido eléctrico del proyecto regional Eléctrico. Dentro de ese proyecto los países vienen tirando un cable y dentro de ese cable hay un porcentaje de la fibra, un número de enlaces, que le corresponden a los gobiernos, no a las empresas. O sea, no es Internet comercial, sino que sería también neutro.

Y eso le interesaba a SUTEL y si ellos los siguen viendo como la Red CONARE-CLARA como ese punto neutro porque no es comercial, es académico, de investigación y permite que corra tráfico de las escuelas, de los colegios, de las universidades. Son 72 fibras y de esas, un poco más de veinte son de punto neutro, no comerciales. Este proyecto mesoamericano viene más atrasado, de CLARA ya vienen tirando la fibra.

El ve en eso oportunidades y es un costo de CONARE porque al ver el presupuesto, pues hay un costo, le pagan a CLARA una membresía que no es tan alta, pero lo caro es el enlace. Ha bajado un poquito, algo se han ganado con el tipo de cambio del dólar, pero le parece que es una inversión en la que pueden rentabilizar muchísimo, más ahora que las vicerectorías se están conectando. Si encuentran esos campeones que él ve ahora, el interés de la UNED, por ejemplo. En la UCR ya la Escuela de Computación se interesó, hay una presión sobre el Centro de Cómputo. En el TEC ya va, el señor Santiago Núñez, quien trabajó aquí y conoce cómo se manejan estas cosas y lo viene trabajando con la Vicerrectoría de Investigación. Y, finalmente, en la UNA ya encontraron un eco importante, cuando los investigadores presionan. Lo que faltaría es hacer la prueba y probablemente si el enrutador no da, habría que ver cómo hacen la inversión para poner uno aparte.

Cada solución ha sido distinta, la UCR usó direcciones IP, consiguió un montón, es una solución un poquito distinta, más cara, pero para una red mucho más grande y compleja. En el caso del TEC lo conectaron del punto del Centro de Cómputo, es un campus más pequeño, y creen que en la UNA pueden comprar un enrutador adicional. Ese es básicamente el tema CLARA.

El anterior es el resumen, trató de hacerlo corto porque le parece muy importante escuchar lo que el CONARE piensa respecto a cómo deberían evolucionar. Él tiene sus ideas y su posición y puede decirles con toda franqueza y honestidad cómo podrían trabajar como CeNAT, sobre todo después de tantos años de evolución. Le parece que ahí hay una oportunidad que se las van a reclamar siempre, el Gobierno, cuando les dice que optimicen equipo. También se las va a reclamar la gente del Banco. Por eso cree que esta es una oportunidad de algo que podría ayudarlos a potenciar, sumar, más que restar.

Y al final todo termina en personas, algunas se llevan mejor unas con otras, las químicas no son siempre iguales, las inteligencias emocionales tampoco. Cree que es una obligación de todos trabajar en esa dirección y él como Director del CeNAT va a preocuparse porque la gente del Centro contribuya en la línea que quieren que lo haga. A veces ellos mismos no son muy buenos en cuanto a contribuir, se crean anticuerpos y ese tipo de cosas, pero es algo con lo que siempre hay que lidiar. En toda estructura humana las cosas son así. Él cree que se puede, hay que ver cómo se manejan las cosas.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS expresa que siempre asaltan algunos tópicos y ya han dialogado en ese sentido en otras oportunidades, pese a todo, es el relativo al poco posicionamiento que el CENAT tiene en las comunidades de las cuatro universidades públicas, ha sido en realidad el talón de Aquiles. El conocimiento y trabajo con el CENAT se reduce a pocos académicos, pero no es un conocimiento extendido sobre las potencialidades que tiene el CENAT y de que es del

CONARE, es lo peor, que no esté interiorizado que este Centro pertenece a las universidades estatales y que el CONARE aporta su financiamiento.

Cada vez que se habla de las asignaciones presupuestarias y se presentan los informes a los consejos universitarios sobre la repartición del FEES, del Fondo del Sistema y aparecen las iniciativas estratégicas, no falta una voz disidente que diga por qué le están asignando tal monto al CENAT, qué hace, de qué les sirve. Los típicos cuestionamientos.

Y cuando se ha reunido el Consejo Asesor Internacional se presenta esa duda, qué se está haciendo, si se está impactando o no tanto, cómo es la relación con las universidades que conforman proyectos al CENAT.

De manera que siempre está ese tema y por eso cuando se habla de asuntos presupuestarios, por ejemplo, lo que se presenta en la propuesta de una asignación adicional de 130 millones de colones para poder arreglar la situación que se presenta en materia de relaciones laborales en términos de contrataciones del personal, tres tipos de contratación que tienen. CONARE, CENAT y CENAT-FUNCeNAT que son muy disímiles y tratar de homogenizar esos sistemas de contratación implicaría una visión presupuestaria por parte del CONARE de 130 millones.

EL ING. EDUARDO SIBAJA indica que es más o menos esa suma, depende del lugar en que lo pongan, si dicen que son plazas CONARE o si dicen que mejor hacen la transferencia y que lo administre FUNCeNAT, le parece que es más ágil, pero como lo ha hecho ahora, son plazas muy bajas salarialmente porque no tienen todos los incentivos y ambos realizan labores para el CENAT. No han llegado nunca a un caso de tribunal de trabajo, pero eventualmente podría presentarse.

De manera que siente que sería casi una inversión para resolver el problema y que además protege y pone a toda a gente en una misma escala y tranquiliza un poco. Sin crear nada nuevo, pero si tiene un costo porque es algo que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo. En realidad es la forma de solucionarlo, ordenaría ese tema que le parece ya se había mencionado. En algún momento caerá por su propio peso y cree que en el Informe de la Auditoría va a salir porque ellos mismos lo han percibido.

ELEM. SC. EUGENIO TREJOS piensa que el tema de la discusión sobre la visión del mismo CENAT, es pertinente y en realidad no la han tenido a cabalidad, con toda la honestidad del caso. Les espera ver cuál es el umbral del CENAT de lo que el CONARE piensa cómo pueden potenciarlo con las universidades.

Además, se mezcla el tema laboral que es complicado y deben resolverlo, son situaciones que podrían generar desigualdad en el trato. Y el otro tema de los proyectos por áreas que se ligan mucho a otra discusión que también tienen pendiente. El jueves anterior fue la presentación sobre PyMES, convocado por el Ministerio de Economía Industria y Comercio, estaba la directora del CENIBiot. Ella habló sobre el tema de propuestas de este Centro y alternativas que se planteaban. Ella le adelantaba criterio en relación con el CENIBiot, si debía o no estar en FUNCeNAT. Desde su perspectiva ubicarlo en el CENAT era liquidarlo prácticamente. Como ese tema no era de la agenda de ese momento, no lo discutieron, pero insistían mucho en la tesis de pasar CENIBiot al CENAT era matarlo. Él les dijo que es algo que tendrían que discutir. Siempre se ha visto al CENIBiot formando parte del área de Biotecnología, que es del CENAT. Y por eso ella le advertía que como esa era la tesis dominante, lo poco promisorio para el CENIBiot.

Considera que la discusión queda abierta para la próxima semana. Son varios los temas del CENAT, pero el posicionamiento del CeNAT, según las comunidades universitarias, no lo han logrado profundizar, siempre se le sigue viendo como un ente externo y solo se le asocia al edificio. Cuando están en materia presupuestaria sí se dan cuenta, no es un lugar muy visitado, a pesar de que cada vez está más entronizado en CONARE. A nivel de estudiantes y de apoyo a la academia no es lo normal. De manera que esa discusión sigue abierta.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT desea aclarar algunas cosas porque él participó en el estudio que se hizo. El personal de FUNCeNAT actualmente, lo pueden dividir en tres: el personal propio de FUNCeNAT que se debe pagar con la Comisión que es muy baja, se cobra por administración, el 5%.

EL ING. EDUARDO SIBAJA aprovecha para informar que ya firmaron el Convenio de finiquito con el PROCOMER, ya quedó listo, quedó incorporado en el presupuesto de este año porque sabían que iban a firmar, de manera que ya quedó incorporado y le devolvieron lo que le debían a PROCOMER, quedó de conformidad con la vieja recomendación de la Auditoría. Se firmó, se canceló y todo quedó listo, es un problema menos.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT continúa diciendo que además del personal propio de FUNCeNAT, y la Fundación debe encargarse por Ley del personal de proyectos, pero hay otro personal que legalmente puede estar en FUNCeNAT porque la Ley dice que será el administrador de los recursos del CENAT, materiales y humanos. Hay otro personal que es de planta que se queda independientemente de que haya o no proyectos. Ese es el que han analizado. El personal que llega con cada proyecto se administra, se paga por FUNCeNAT y se liquida. No hay una relación estable, permanente de empleo.

Estos son casos de personas que deben ser de planta para que pueda ser operativo el CeNAT. Hay una definición política previa, si van a ser plazas de CONARE, o no. Legalmente es obvio que pueden ser todos funcionarios de CONARE, pero la Ley les da la opción de tomar la opción de que permanezcan en FUNCeNAT. El problema y la discusión se centra exclusivamente en el punto de a inequidad salarial. Incluso para aspectos judiciales, si se pretende es que como CONARE se pague x cantidad, y se demuestra que se trabaja para este órgano colegiado, por medio del FUNCeNAT, si se paga lo mismo incluso se tienen mayores beneficios, no tiene ningún sentido esa demanda.

Por qué puede ganarse más, porque como empleado de la Fundación no tiene los topes de la Ley de Enriquecimiento Ilícito, de manera que a futuro, cuando el CeNAT esté administrando recursos en cierta cantidad, podrían tener bonificaciones adicionales salariales, asociadas a la ejecución de los proyectos en los cuales participa, no hay impedimento legal para recibirlos. O sea, no tendrían techo, mientras que si se pasan al CONARE, tendrían otra serie de beneficios salariales, pero con el techo de la Ley de Enriquecimiento Ilícito, bajo ese esquema.

De manera que hay una definición de política por parte de los señores rectores, si ese personal está permanente debe quedarse en CONARE o lo dejan en FUNCeNAT, pero salarialmente el impacto es igual. No pueden tener gente de planta del CeNAT ganando salarios tan bajos como los que en este momento tienen, comparativamente con los que devengarían en caso de realizar las mismas funciones, pero en una plaza institucional. Ese es el tema principal, no se aplica a todo el personal.

EL ING. EDUARSO SIBAJA aclara que son doce personas contratadas por FUNCeNAT con recursos del CONARE, son fondos del Sistema. Ahí no están los que participan por proyectos. Esa es gente es el corazón del CENAT, no son los proyectos.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO propone que les entreguen una lista de las personas y su situación, y posponer la discusión del tema del CENAT para otro momento. Cree que sí deben tomar una decisión política este año, para que entre en función en el 2012.

EL ING. EDUARDO SIBAJA opina que tal vez podría ser cuando se reúnan con FUNCeNAT, se había enviado al CONARE una cartita en el sentido de reunirse. Que es la que corresponde para hacer la liquidación del presupuesto del año pasado. Lo que falta es la parte jurídica que el Lic. Gastón Baudrit redactó, está por aparte, pero la podrían incorporar, sobre toda la interpretación jurídica, lo que está explicando ahora que no está incluido. Solo está lo de las plazas.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS indica que una posibilidad sería reunirse el martes 5 de abril a partir de las 12 m.

LA DRA. SANDRA LEÓN entiende perfectamente la propuesta, pero para el 5 de abril ya tienen una agenda que va a consumir las dos escasas dos horas y cree que la discusión en torno al CENAT no es salarial. La discusión de fondo más bien debe orientar la decisión salarial. Ella también quiere ser muy clara y por eso va a decir algunas cosas al respecto y después esperaría para ver si efectivamente van a retomar el asunto el 5 de abril. No sin antes indicar que es una discusión de fondo y que lo salarial será consecuencia de lo que deciden con respecto al CENAT.

Cuando se tiene este tipo de situaciones, lo primero que se debe preguntar es por qué ocurre y por qué durante tantos años viene ocurriendo lo mismo. Hace muchos años podría haberse dicho que a la Universidad Nacional no le interesa lo que se hace en el CENAT porque no había nadie dirigiendo uno de sus laboratorios, pero en este momento eso es diferente.

Hay una persona de la UNA que está dedicada plenamente a LANOTEC y eso la Universidad lo reciente como una perdida porque ellos tenían ese buen funcionario que estaba lanzando esa parte en el ámbito académico de la Escuela de Química, y pasó al Laboratorio. Por qué se siente como una pérdida es una de las preguntas que tienen que hacerse y sobre todo es interesante obtener respuestas apropiadas.

Podría pensarse que una de las situaciones por las que saltan desde las universidades hacia el CENAT en este tipo de proyectos, es porque son de punta. Tanto que no deberían estar preocupados por captar fondos del Sistema, sino fondos de otro nivel. Y al decir otro nivel se refiere a cooperación internacional, porque sí no, para qué los tienen aquí.

Entonces la pregunta es por qué, si es que no los han orientado, no han dicho que los fondos del Sistema son para las universidades y si esos programas están dentro del CeNAT es porque son áreas tan de punta, donde las alianzas son las que establecen la gran diferencia y por tanto deberían estar en condiciones de poder abordar aspiraciones superiores a tener que captar fondos del Sistema.

Ahí va a la otra pregunta, será que no están haciendo trabajo de punta, cuáles publicaciones tienen del CENAT, dónde están publicando. Será que tienen que hacer una revisión y no conformarse con decir que ahí tienen una parte en el área ambiental, donde ella no ha visto ningún desarrollo, sinceramente lo dice.

Por supuesto que podría estar completamente omisa de información. Son cosas de fondo que deben revisarse para poder decir que efectivamente son áreas de punta, los funcionarios que tienen son de punta también, y procurar que ellos den el salto. En la Universidad Nacional tienen una persona en el Consejo Universitario que siempre dice una frase que a ella le cae muy mal, aunque es ilustrativa. Pero resulta cansado por años conocer la misma situación y el CENAT no se siente. Cuando la Directora del CENIBiot decía que entrar al CENAT es como desaparecerlo, le preguntaba a don José Andrés Masís si en el CONARE no sienten como mismo, entonces qué es lo que está pasando.

No quiere resultar pesada, pero cree que los recursos a nivel de sus instituciones están siendo tan difíciles de aplicar, que están entrando a hacer ese tipo de evaluaciones, para ver cuánto se produce, cuánto dinero se jala para la ejecución de los diversos proyectos. Cuántos estudiantes tienen y por qué no se hace nada para cambiar la tasa de graduación. Piensa que la misma rigurosidad con que están haciendo el trabajo en las universidades, debe aplicarse a nivel de todos los programas.

Son cosas que la desconciertan porque son buenas áreas, entonces qué es lo que pasa. En este momento ella no sabe si realmente lo que ahí pasa es bueno, o es perceptible. O tienen algunas cosas que cerrar, tampoco sabe. Y no quisiera y no estaría dispuesta a entrar a ver nada que tenga que ver con plazas si no conoce el fondo, el contenido, hacia dónde van, cuál es la estrategia de esa serie de programas

Con la Red CLARA ella siente que han sido benditos, que la Contraloría General de la República, ni la interna, han entrado a señalarles situaciones graves en inversiones que han hecho y que no han dado los productos esperados.

De manera que todo esto va mucho más allá que escuchar una presentación sobre áreas de trabajo, lo que están haciendo. Piensa en la parte de la Nanotecnología, qué van a hacer en el país con esa parte. El TEC, la UCR han hecho algunos esfuerzos y resulta que LANOTEC ha hecho otros y considera que eso no debería ser así. En este momento, y en otros, le resulta inadmisibles y tienen que ver qué van a hacer en ese sentido, cuál va a ser la estrategia que se están planteando como rectores, para la Biotecnología en el país.

Y que no sea tanta decisión de la señora Coordinadora, decir dónde es que ella se siente mejor, sino que obedezcan esas decisiones a una estrategia hecha con todo cuidado y que han abordado las rectoras y los rectores, para poder decidir cuál es el mejor sitio.

Son temas muy duros pero ella considera que lo que no debe hacerse es precisamente no abordarlos con la profundidad y rigurosidad que se requiere, así como con el cariño porque han sido programas generados por compañeros que ella ni siquiera conoce, lo que le resulta en este momento ser muy tajante, tampoco conoce su producción.

Entonces, también con el cariño, el merecimiento y el respeto que ellos, a lo largo de los años, se merecen. Pero sí tienen que hacer un esfuerzo para ahondar en todos esos aspectos.

EL ING. EDUARDO SIBAJA está totalmente de acuerdo y él quería generar esa discusión porque le parece que es más fácil mantener ahí un medio *status quo*, que realmente discutir estas cosas.

Volviendo al tema que tendrán que analizar, él no puede decir que el 90% del presupuesto son fondos del sistema: ese 90% es lo que ha hecho CENAT con fondos externos. Cada una de las misiones CARTA costó 4 millones de dólares y todo eso se trajo de fuera, de CRUSA. Al plantear el tema de participar en los Fondos del Sistema, es más bien pensando en lo que esa pata ha costado porque han estado tan afuera que ahora es al revés, las universidades no los ven como parte de ellas, ni del CONARE, sino como algo lejano. Pero los clúster fueron financiados con fondos externos, de INTEL. Si se hace un estudio del dinero que se ha traído, es un poquito más de un 90%. Hasta ahora han estado como en cinco proyectos del Sistema y reciben el 10% del presupuesto de cada uno de esos proyectos.

De manera que él ahí lo que ve es una debilidad, no porque no sea de punta ni quieren traer recursos de fuera; todo lo contrario, como vieron la gran preocupación y así lo conversó con don José Andrés Masís, era cómo ellos con fondos de SUTEL, en algún momento le quitan ese peso a CONARE de que pague ni siquiera la afiliación a CLARA, ni el costo de la línea dedicada, sino que la financien con FONATEL, por ejemplo, y cree que se puede.

Hay otros intereses, fuerzas muy grandes, las cámaras quieren que se haga de una manera, otros de otra, hay mucha plata, pero la gente de SUTEL, por lo menos la que está ahora, está interesada en colaborar con ellos y han hecho un trabajo de hormiga. Él se reunió con el ICE para que el enlace baje el costo, le dijeron que no se podía, pero si los grupos de investigación del ICE, tanto de tele como de energía, sí se podía y hay capacidad suficiente. Se haría una rebaja a la mitad, harían una rebaja en el costo para el CONARE, para el CeNAT y a todas las universidades.

Está completamente de acuerdo en que hay que estar muy claros de cuál es el fondo y le parece que han llegado a eso porque en realidad no es la prioridad uno CeNAT en toda la agenda. Hay muchos temas y programas de CONARE y su lectura es que el CeNAT nació con el edificio, pero no necesariamente es la prioridad. Y su preocupación es que sea prioridad, aunque no sea prioridad 1. Es algo que requiere una discusión y una decisión en ese sentido. Ellos fácilmente pueden indicar dónde han publicado, etcétera.

En el tema ambiental han tenido un gran cuidado, lo han llamado así porque ahí está la parte de PRIAS y el uso de las imágenes, pero lo hacen en un plano muy específico. Además todas las universidades tienen programa ambiental. Hicieron un mosaico para lo de Isla Calero, ahora viene la NASA en misión científica a realizar un vuelo por todo Centroamérica y la Cancillería de la República quiere aprovechar para que tomen algunas fotos de Isla Calero, en vista de que traen un radar que penetra las nubes, lo que es muy importante porque esa área es de extrema nubosidad. La Cancillería por aparte contrató fotografía de satélite privada para ver si se mueve gente o no, pero eso es otra cosa.

Lo interesante es que topográficamente y por sensores se vea cómo era antes la frontera y después del problema. Ellos en el CENAT tienen la Carta 2003, 2005 y fotos más viejas, de manera que es un aporte importante y nadie lo sabe, no lo han divulgado. Sin embargo, cuando a ellos les solicitaron ponerse en contacto con el Canciller, pues lo apoyaron en esa iniciativa. Y ahora con el radar de la NASA podría verse bien cuál fue el daño y ese tipo de cosas.

LA DRA YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que la doctora Sandra León tiene muchísima razón en el sentido de que el punto medular es que analicen y discutan, incluso FUNCeNAT, sobre la conceptualización de lo que debe ser y lo que quieren.

Ella recuerda, cuando era Vicerrectora de Investigación, que hubo una muy buena conceptualización y le parece que todavía tiene vigencia, sobre el CENAT. Don Eduardo era Ministro de Ciencia y Tecnología y le dio un impulso muy bueno. Después vino otro Gobierno y los fondos que estaban pensados, holandeses y españoles, tomaron otros destinos y el CENAT quedó vacío. Pero nunca se pensó que el CENAT funcionara con fondos de CONARE, ni de las universidades.

Le parece que ese vacío es el que ha generado todas las distorsiones y que se piense que está funcionando como otro centro de investigación de las universidades y no, era más bien el espacio de articulación, jamás desmantelando una universidad, ni sustituyendo espacios. Era más bien una generación de sinergia entre ellos e incluso recuerda que en Ingeniería de Materiales lo trabajaban todos.

El estudio que se había hecho demostraba la importancia y pertinencia y además lo estaban trabajando desde perspectivas diferentes, sin competir, más bien se complementaban. Había todo un mundo de posibilidades, pero lo que sucedió durante la Administración de Figueres fue caótico.

Se pregunta si crear ahí laboratorios como los que están funcionando era el camino adecuado. Le parece que no, que aunque el CENAT fuera esa especie de coordinación entre las universidades y los otros sectores, Gobierno, Empresa.

De manera que ese direccionamiento, esa discusión, es fundamental que la den entre CONARE y el CeNAT por esa distorsión que se ha producido de aquella muy buena conceptualización que se había hecho. Tal vez algo esté vigente todavía, eso se dio a fines del siglo pasado y le parece que lo pertinente es una discusión como la plantea doña Sandra y don Luis Guillermo También lo estaba sugiriendo, para después entrar en la estructura de puestos que es importantísimo. Ella pensaba que era en la UCR donde había problema con respecto del CENAT, pero se da cuenta que es algo colectivo. Se nota que ha funcionado como externo.

EL M.B.A. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que eso era lo que él proponía, dejar la discusión para después, que hablen al respecto, qué quieren y luego entrar en la definición del modelo, en la propuesta que les están presentando. Hay que pensar exactamente qué es, pero tiene que ser una conversación muy propia para poner en claro muchas cosas que inclusive él no las tiene y piensa que requieren mayor información.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera importante tener lo correspondiente al origen de los recursos para los proyectos y tener una mejor idea de dónde están. La Comisión de Vicerrectores actuó inicialmente como Consejo del CeNAT, después se quebró eso. Él recuerda que en la agenda de los vicerrectores siempre había una sección y conceptualmente se hizo muy bien.

EL ING. EDUARDO SIBAJA recuerda que hubo un documento posterior de evaluación, hubo una Comisión Externa, se hizo un trabajo y se presentó un documento. Ha habido discusión, pero no han llegado a concretar bien las cosas.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS agrega que la evaluación era sobre una base más de situación crítica. Cuando lo trabajaron era como la concepción y el empuje, pero faltó el financiamiento externo y todo eso. Siente que le ha faltado ese parentaje al CENAT que es importante para orientarlo, decidir qué es y qué no es, si se articula o no. Cree que si el CeNAT va a continuar, tiene que tener ese amarre interinstitucional.

Habría que pensar en algo como el CENIBiot, se entiende que es un centro no para que hagan investigación aparte, sino para que las universidades la realicen ahí.

EL ING. EDUARDO SIBAJA indica que además el proyecto venía asociado a diez millones de dólares del Banco Centroamericano, y todo eso se quebró.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT considera que quedan mal por partida doble, una cosa era el financiamiento del CeNAT y el mismo edificio tenía un fondo patrimonial para el sostenimiento y se lo dieron a FUCE. Don José Andrés Masís y él fueron a ver qué había pasado con ese fondo y se había ido en una estructuración de pares, etcétera.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS agrega que entiende que lo había dejado la AID para atención del edificio, pero no recibieron ni un cinco.

EL ING. EDUARDO SIBAJA indica que todo eso se fue en la movilidad laboral.

LA DRA. SANDRA LEÓN piensa que la estrategia de atracción hacia la gente de las universidades, podrían orientarla hacia buscar fondos pero fuera. Muchas veces estos proyectos no se sienten por desconocimiento de los impactos. A ella le sorprendió el enunciado de los equipos y cuánta inversión ha habido, pero si la universidad o la gente que trabaja en el área específica no tiene ningún beneficio, no se disfruta. A veces se sorprende de que proyectos que son muy exitosos en sí mismos, la gente no los percibe de esa manera, es un problema de comunicación.

En todo caso, deben profundizar en este asunto, no ahora.

SE ACUERDA agradecer al Ing. Eduardo Sibaja, director del CENAT, su detallado informe y poner de nuevo en agenda el tema de este Centro para discutirlo con la información adicional que les sea aportada.

*\*\*\*Se retira el Ing. Eduardo Sibaja.\*\*\**

b. Próxima audiencia con el nuevo Ministro de Ciencia y Tecnología, Ing. Alejandro Cruz.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS sugiere que en la conversación con el nuevo Ministro de Ciencia y Tecnología se aborden los temas referentes a: CENIBiot y el préstamo con el Banco Mundial, porque él va a ser parte muy importante en todo ese proceso.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS considera que don Alejandro Cruz podría ser un muy buen interlocutor y enlace en las negociaciones.

SE ACUERDA EN FIRME recibir al Ing. Alejandro Cruz Molina el próximo martes 22 de marzo a las 4 de la tarde.

**Artículo 2.** Financiamiento y presupuesto

a. Copia del oficio CNR-023 solicitud de audiencia a la señora Presidenta de la República.

SE TOMA NOTA.

- b. DPA-229 de la Presidencia de la República en relación con la audiencia solicitada mediante nota CNR-023.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS informa que se les convoca a reunión en Casa Presidencial el jueves 3 de marzo a las 5 de la tarde.

SE TOMA NOTA.

**Artículo 3.** Aprobación de actas

Se someten a discusión las actas de las sesiones N°s. 01-11 y 03-11 del Consejo Nacional de Rectores.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar las actas de las sesiones del Consejo Nacional de Rectores N°s 01-11 y 03.11 del Consejo Nacional de Rectores, celebradas los días 18 de enero y 1° de febrero del 2011.

**Artículo 4.** Representaciones:

- a. Nota del Ing. César Sancho, Presidente del Comité Organizador Premio Calidad de Vida 2011, solicitando autorización para nombrar al señor Gerardo Mondragón Barahona como miembro representante de la comunidad ante el Comité Organizador.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ comenta que el señor Gerardo Mondragón es muy trabajador y tiene mucha experiencia.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la solicitud de nombramiento del señor Gerardo Mondragón como representante de la comunidad ante el Comité Organizador del Premio Calidad de Vida 2011.

- b. Nota TS-00340 de la Directora de la Escuela de Tecnologías en Salud de la Universidad de Costa Rica, solicitando la incorporación de la M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta, en la Comisión de Agua y Saneamiento (CAS-CONARE).

LA DRA. SANDRA LEÓN manifiesta que ella es graduada de la Escuela de Biología de la UNA, obtuvo una maestría en un país europeo y es muy buena gestora en la parte ambiental.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la incorporación de la M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta en la Comisión de Agua y Saneamiento.

- c. Copia del oficio ProGAI-049 dirigida a la señora Rectora de la Universidad de Costa Rica. Se adjunta propuesta de Lineamientos de Operación del funcionario representante del CONARE ante la SETENA.

Nota ProGAI-072 remite versión más actualizada de la propuesta de Lineamientos de operación del funcionario representante del CONARE ante la SETENA.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que hay un pequeño problema porque el señor Javier Víquez trabaja en el Instituto Nacional de Aprendizaje y llamó para decir que él no sabía que lo habían propuesto. Él le dijo que sentía que no habría problema si cumple con los requisitos: ser biólogo, estar colegiado, etcétera. Pero al ver la propuesta de quienes lo recomendaron, pusieron que el representante del CONARE en SETENA sería alguien de alguna de las cuatro

universidades.

Así que llamaron a los proponentes para decirles que habían puesto esa condición y habían recomendado a alguien que no trabaja en las universidades. Aceptaron que había sido un error y lo enmendaron en la redacción propuesta. En realidad, si el requisito es que sea de alguna de las universidades, ya conocen lo difícil que es conseguir a alguien. La idea es que sea una persona que pueda trabajar con ellos como lo indica el Reglamento y piensa que tal vez querrían revisarlo, o bien, que el Lic. Gastón Baudrit lo revise.

Él vio algo que podría ir más allá de las competencias del CONARE, es en algo que dice que el CONARE le encargue a la gente de las universidades rendir informes y él cree que este Consejo no puede hacer eso. Se había tratado de hacer algo similar con el CONESUP, para que ayudaran con los criterios porque hay muchas carreras, para poder incluir un aspecto más específico. Les consultaron a las universidades, pero dijeron que no por tratarse de una carga extra.

En cuanto al costo del nombramiento, hicieron un estudio de acuerdo al grado, y es un poco más de un millón de colones, incluyendo una antigüedad de un 12% que traería del INA, donde ha estado trabajando. Las cargas sociales caben bien en los veinte millones que se tienen reservados. En salarios serían cerca de catorce millones al año, más las cargas que son de un 30%. La Ley indica dedicación exclusiva, prohibición, pero no se pagan las dos cosas por aparte, sino que hay un límite del 65%, pero resulta manejable, más bien favorable, porque si fuera un catedrático ese monto se iría como a tres millones de colones. Se entiende que la persona que llegue podría estar por seis años.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS se pregunta cómo podría CONARE quitar a una persona si tuviera un comportamiento contrario a la misión que se le encomienda, pregunta si se le podría pedir la renuncia o destituirlo.

ELLIC. GASTÓN BAUDRIT indica que la restricción está en la Ley, es un representante y puede sustituirlo.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS agrega que por eso le gusta lo del Reglamento, pues le daría un apoyo, pero también lleva a la consulta. Él pensó que de ese grupo saldría el representante, pero cuando vieron que tenían que sacrificar toda la carrera universitaria ya no fue compatible. Piensa que se establecería un vínculo que les permitiría una mejor representación. Es lo que precisamente se busca con el Reglamento de Representaciones, que la persona que represente al CONARE tenga la responsabilidad de consultar cosas complicadas.

Es importante decidir si se le nombra por los seis años o por un período menor, sujeto a rendimiento.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT señala que habría que definir lo del representante, pero en términos legales y el CONARE puede tenerle contrato por un año prorrogable, sin ningún problema, es una modalidad de contratación.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS sugiere que en ese caso lo podrían poner por períodos de un año prorrogables, o algo así. El CONARE no tiene un cargo de Biólogo para eso, sería una representación específicamente y si no funciona ahí, no tendría nada que hacer en este órgano colegiado. Cree que así se resuelve todo y el Reglamento lo pueden revisar en la próxima sesión

y agregarle lo que consideren pertinente, para que quede mejor.

SE ACUERDA ratificar el nombramiento del señor Javier Víquez Ruiz acordado en la sesión No.05-11 del 15 de febrero de 2011.

- d. DM-085 la señora Ministra de Economía solicita se designe un representante ante el Consejo Nacional de Emprendimiento.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la M.B.A. Eugenia Ferreto Gutiérrez, Coordinadora del Centro de Incubación de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

**Artículo 5.** Carreras universitarias:

- a. Copias de notas dirigidas al CONESUP:

OPES-OF-34-2011-A propuesta de la Universidad Juan Pablo II para ofrecer el tramo de Licenciatura en Dirección Comercial.

OPES-OF-35-2011-A propuesta de la Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente para modificar el plan de estudios del Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa I y II ciclos de la Educación General Básica.

OPES-OF-36-2011-A propuesta de la Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente para modificar el plan de estudios del Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa III ciclo y Educación Diversificada.

OPES-OF-37-2011-A propuesta de la Universidad Autónoma de Monterrey para modificar el plan de estudios del tramo de Licenciatura en Psicología.

SE TOMA NOTA.

- b. MEMO-DA-10-2011 de la División Académica sobre el trámite de aprobación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que se indica que por ser un programa conjunto, la solicitud debería venir también de la Universidad de Costa Rica y solo llegó de la Universidad Nacional. Habría que solicitar a la Universidad de Costa Rica su parte de la solicitud, a no ser que en este momento la señora Rectora, doctora Yamileth González, afirme que es una solicitud conjunta, para que formalmente quede que las dos universidades lo solicitaron.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que efectivamente se trata de un programa conjunto.

SE TOMA NOTA de la solicitud conjunta de Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional para que se lleve a cabo el estudio para la autorización de la propuesta para ofrecer el "Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano".

**Artículo 6.** Programas y Comisiones

- a. OPES-DA-28 invitación al Seminario-Taller: el ingeniero del siglo XXI, organizado por OPES, la Comisión de Vicerrectores de Docencia de CONARE y el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, se realizará los días 31 de marzo y 1 de abril en las instalaciones del CFIA.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que es una actividad que propusieron en OPES a los vicerrectores de docencia y se está haciendo en coordinación con el Colegio de Ingenieros. Es una visión de lo que es el Ingeniero o Ingeniera en el Siglo XXI y viene gente de fuera que preside organizaciones internacionales, viene el de Canadá, el del Consejo de Acreditación, el

Presidente de la Asociación de Ingeniería de América del Sur.

De manera que es algo grande y le parece que es el tipo de actividades que como OPES deben impulsar en esas áreas. Participarían las universidades que tienen carrera de Ingeniería. Piensa que sería importante que hubiera una actividad así al año, sobre el Médico, el Educador, el Sociólogo, etcétera.

Tienen previsto cofinanciarlo con el Colegio Federado. La parte de OPES la tienen prevista, pero si quisieran darles una ayuda, no les caería mal.

SE ACUERDA EN FIRME agradecer a la División Académica la invitación cursada e indicar que el señor Presidente o un representante participará en el Acto Inaugural.

Asimismo, se autoriza la asignación de ¢1.000.000 para colaborar con los gastos del Seminario-Taller, los cuales se tomarán de los recursos del Fondo del Sistema del rubro "Otras acciones de interés del CONARE".

- b. AI-009 de la Auditoría Interna corrige fecha estipulada en el documento de Plan de Trabajo y solicita se modifique también el acuerdo comunicado en oficio CNR-435.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota de lo solicitado y se solicita a la Secretaría de Actas corregir el acta 36-10 del 30 de noviembre de 2010 y el acuerdo comunicado mediante oficio CNR-435, para que se lea:

*"Artículo 4, inciso f)*

*AI-112 Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el 2011 y la descripción del análisis de la valoración de riesgos que fundamentan los trabajos a desarrollar.*

*SE ACUERDA tomar nota y agradecer el envío."*

- c. MEMO-DA-12 de la División Académica sobre solicitud de la Comisión de Decanas y Decano de Educación, para financiar refrigerio para 100 personas y publicación en periódico de circulación nacional para invitar a mesa redonda sobre la propuesta de modificación del calendario académico por parte del Ministerio de Educación.

SE TOMA NOTA en vista de que ya la actividad se realizó sin los aportes solicitados.

- d. OPES-INVI-VI-04 la Comisión de Vicerrectores de Investigación solicita financiamiento para la alimentación de los participantes del Taller de Indicadores de Productos de la Investigación que se realizará los días 29, 30 y 31 de marzo del presente año.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar lo solicitado por la Comisión de Vicerrectores de Investigación por un monto de ¢410.000,00.

- e. MEMO-DA-18 de la División Académica comunica acuerdo de la Comisión de Vicerrectores de Docencia mediante el cual dan el aval a la solicitud de aumento del pago de las coordinadoras del Proyecto de capacitación de inglés con el MEP.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que ha sido un programa bueno y exitoso y luego vienen el de Ciencias y el de Matemáticas. Son buenos programas, han tenido buenos resultados

y es una forma en que universidades están contribuyendo. Le parece que estos van a funcionar mejor por estar coordinados por los vicerrectores de Docencia.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar el reajuste al pago de las coordinadoras del Proyecto de capacitación de inglés con el MEP, el cual aplicarán en tanto y de la manera que la normativa de cada institución lo permita y hasta por una suma mensual bruta de ₡525.000.

- f. Correo electrónico de la coordinadora general del Estado de la Educación remite borrador de la Presentación General del III Informe.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la propuesta para la Presentación del III Informe presentado por la Coordinadora del proyecto Estado de la Educación.

**Artículo 7.** Varios

- a. R-0323 la señora Rectora de la UNA solicita que se valore la posibilidad de retomar los procesos iniciados el año pasado en comisiones conjuntas con los Consejos Universitarios e Institucional.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar una copia del oficio al señor Presidente del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica para su atención.

- b. Correo electrónico de fecha 11 de febrero de IESALC-UNESCO informando la designación de nuevo Director.

SE TOMA NOTA.

- c. Copia R-0045 suscrita por el señor Rector de la UNED a los señores diputados de la Fracción Parlamentario del Partido Unidad Social Cristiana, brinda información sobre los gastos que se cubren con la partida "Actividades Protocolarias y Sociales" a raíz de publicación en prensa nacional.

SE TOMA NOTA

- d. Nota del señor Marco Antonio Méndez López de la Escuela de Química del ITCR sobre la posibilidad de que las becas para funcionarios sean otorgadas también a funcionarios que laboran en plazas no profesionales.

SE ACUERDA solicitar al señor Director de OPES la elaboración de una respuesta al señor Méndez López.

- e. DM-078 del Ministerio de Economía, invitación a Foro: Mejorando las posibilidades de financiamiento de las Pymes en Costa Rica.

SE TOMA NOTA de que la actividad se realizó el pasado 24 de febrero y que asistió el Presidente del CONARE, M. Sc. Eugenio Trejos.

- f. Correo electrónico de fecha 16 de febrero del señor Luis Muñoz de la UCR, adjunta información para miembros de la OUI sobre la Misión de Rectores y Directivos de Instituciones de Educación Superior de América Latina y Caribe a Europa, a realizarse del 15 al 21 de mayo del presente año.

SE ACUERDA EN FIRME informar a la OUI que los rectores miembros del CONARE participarán de la actividad mencionada.

Asimismo, se aprueba el pago de los gastos de viaje de conformidad con la tabla de la Contraloría General de la República para esos casos; demás del pago de un día de complemento de viáticos.

- g. Correo electrónico de fecha 14 de febrero de la señora Carmen Carlucci de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, consulta moción de "Reforma de los artículos 172, 181, 182 y 183 y adición al artículo 187 bis del Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley No.7739 del 6 de enero de 1991 y sus reformas.

Correo electrónico de fecha 14 de febrero del Asesor Legal del CONARE con sugerencia, para incluir un párrafo en la moción legislativa consultada por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

EL LIC. GASTON BAUDRIT indica que en realidad lo que estaban solicitando era que el CONARE se autojustificara en cuanto a la necesidad de su presencia en el Consejo, no tenían ningún lineamiento. La justificación nació del mismo Patronato Nacional de la Infancia y lo que se le dio fue un insumo del carácter multidisciplinario que tiene el aporte de las universidades y también la visión a largo plazo que es característica de la autonomía universitaria, son aspectos en los que es importante hacer énfasis. Presentaron una moción y ahora hay que esperar.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS no entiende por qué las universidades tenían que ir a suplicar que las mantuvieran ahí, si los mismos del Consejo dicen que sin las universidades públicas no funciona eso. Que la propuesta de política de la Niñez y los Adolescentes se las hizo la señora Ana Teresa León, de la Universidad Nacional. Ellos deberían decir qué cómo se les ocurre quitar a las universidades, y así se los manifestó. Sacaron al Ministerio de Trabajo, a la empresa privada también.

SE TOMA NOTA.

- h. Correo electrónico de fecha 11 de febrero del señor Francisco Alarcón del CSUCA, informa que la Tercera Convocatoria Programa ALFA III sigue abierta.

SE ACUERDA trasladar una copia del correo electrónico a la Comisión de Vicerrectores de Investigación.

- i. Nota del 17 de febrero del periódico Guanacaste a la Altura invita a participar en suplemento especial con motivo de la inauguración del nuevo campus de la UNA en Liberia.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar la aprobación de la publicación de ¼ de página el periódico Guanacaste a la Altura.

- j. CCP-JD-016 información de la integración de la nueva Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

SE TOMA NOTA.

- k. La Licda. Hazel Arias Mata remite dos ejemplares de los documentos: Memoria sistematización de experiencias en micro y pequeñas empresas turísticas en Guanacaste 2007-2010 y Hacia la sostenibilidad de las micro y pequeñas empresas turísticas de Guanacaste 2007-2010.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que ella ahora informa al Consejo Universitario con detalle, para que se ilustren de qué es lo que se hace, que tengan bien claro qué es lo que hacen interuniversitariamente.

SE TOMA NOTA y se agradece el envío de los documentos.

- l. OTTVE-UNA 088 de la Oficina de Transferencia Tecnológica de la UNA remite para firma del presidente de CONARE cuatro tantos del Contrato de Vinculación Externa Remunerada entre CONARE, UNA y FUNDAUNA.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la suscripción de los Contratos citados por parte del señor Presidente del CONARE.

- m. Propuesta de Convenio Marco de Cooperación entre la CONICIT y el CONARE.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT indica que le hizo un par de ajustes al texto para que quede de la siguiente manera sugiere un par de modificaciones en el documento que presentan y los señores y señoras rectores se muestran de acuerdo con ellas.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al señor Presidente de CONARE para que suscriba el Convenio con el CONICIT.

- n. Correo electrónico de fecha 18 de febrero con información sobre el IX Reunión Plenaria del Consejo Universitario Iberoamericano a realizarse en Paraguay.

SE ACUERDA EN FIRME informar que el señor Presidente participará en la reunión mencionada y tomar nota de que la organización cubre los gastos de tiquetes aéreos, alimentación y alojamiento.

- o. Nota de fecha 23 de febrero del Periódico Cartago Actual invita a participar en Suplemento Especial del 40 Aniversario del ITCR.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la participación del CONARE en el Suplemento citado con la contratación de un espacio de  $\frac{1}{4}$  página.

- p. Copia OPES-OF-57 informa a MICIT designación de Dr. Alvaro De la Ossa como enlace en el tema de meta compartida entre ambas instancias y que se incluya en Plan Nacional de Desarrollo.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que es un tema que salió en el Plan Nacional de Desarrollo; aunque en el Plan no se toca el tema de las universidades públicas, sí quedó una acción con encargo al CONARE y MICIT sobre la Red Avanzada CONARE. Como no había tiempo para consultarlo al CONARE, él designó al Dr. Alvaro de la Ossa, del CENAT, para que diera inicio a la tarea, y traía el nombramiento por si los señores y señoras rectores consideraban ratificarlo para de aquí en adelante.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar la designación del Dr. Álvaro De la Ossa como enlace con el MICIT en el tema de meta compartida entre CONARE y dicho Ministerio sobre la Red Avanzada.

- q. Correo electrónico 23 de febrero del grupo MIMCR consulta sobre acciones del CONARE ante el conflicto de la Isla Calero.

SE ACUERDA solicitar al señor Director de OPES la elaboración de una respuesta al correo del grupo MIMCR, indicándoles que hubo conversaciones pero que éstas no concluyeron en la firma de una declaración.

- r. II Encuentro de Rectores latinoamericanos, españoles, portugueses y rusos.

SE ACUERDA EN FIRME informar la participación del señor Presidente del CONARE en la actividad que se realizará del 27 al 30 de marzo próximos, en Moscú, Rusia.

Asimismo, autorizar el pago del boleto aéreo y dos días de viáticos de conformidad con la tabla de la Contraloría General de la República, tomando los recursos del Fondo Sistema.

- s. Primera Reunión General del Proyecto Tuning – América Latina: Innovación Educativa y Social que se realizará en la ciudad de Bogotá (Colombia) entre los días 18 y 20 de Mayo de 2011 (llegando el día 17 y saliendo el día 21 de Mayo).

SE ACUERDA EN FIRME autorizar el adelanto del boleto aéreo respectivo, el cual será reembolsado en Bogotá, para la participación del M.Ed. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División Académica en la Reunión del Proyecto Tuning. El M.Ed. Hernández Díaz, asistirá en representación del M.Sc. José Andrés Masis Bermúdez, quien es el representante del CONARE ante el proyecto.

A las veinte horas y treinta minutos se levanta la sesión.